

Tratado sobre el Comercio
de Armas
Avenue de France 23
CH-1202 Ginebra
23 de enero de 2024

Para: Representantes de los Estados partes del Tratado sobre el Comercio de Armas
: Representantes de los Estados signatarios del Tratado sobre el Comercio de Armas

PROYECTO DE PROGRAMA: CUARTA REUNIÓN DEL FORO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE DESVÍOS (DIEF)

1. De acuerdo con la regla 10 de los Términos de Referencia del Dief y en nombre del presidente del Foro de Intercambio de Información sobre Desvíos (Dief), por la presente, comparto con los Estados partes y los Estados signatarios el proyecto de programa de la cuarta reunión del Dief, que se celebrará durante el período de reuniones de los grupos de trabajo del TCA en la CEP10 (del 20 al 23 de febrero de 2024), como se indica a continuación:

- a. Fecha: 22 de febrero de 2024
- b. Hora: 15:00-18:00
- c. Lugar: Centre International de Conférences Genève (CICG), Ginebra, Suiza

2. Como se indica en la invitación de la presidencia del Dief a esta reunión, que se distribuyó el 14 de diciembre de 2023, se informa a las delegaciones de que la reunión no será una reunión ordinaria del Dief. La reunión del 22 de febrero de 2024 estará dedicada plenamente a la revisión de la utilidad del Dief y su mandato, que le fue encargado por la CEP9.

3. A los efectos de este ejercicio de revisión, la presidencia del Dief ha preparado un breve documento de trabajo para facilitar los debates, que se distribuye junto con este proyecto de programa. Se invita a las delegaciones a que se basen en este documento de trabajo para preparar la reunión del Dief y a que reflexionen sobre las observaciones y preguntas que figuran en el documento.

Les saluda atentamente.

Sr. Dumisani DLADLA
Presidente de la Secretaría del Tratado sobre el Comercio de Armas

Tratado sobre el Comercio de Armas
Décima Conferencia de los Estados Partes
Ginebra, del 19 al 23 de agosto de 2024

PROYECTO DE PROGRAMA
CUARTA REUNIÓN DEL FORO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE DESVÍOS
(DIEF)
22 de febrero de 2024, de 15:00 a 18:00 (hora local de Ginebra)

1. Apertura de la reunión
2. Presentación del documento de trabajo de la presidencia del DIEF sobre la revisión de la utilidad de las reuniones y los Términos de Referencia del DIEF
3. Intercambio de opiniones sobre la utilidad de las reuniones y los Términos de Referencia del DIEF y posibles recomendaciones para la CEP10
4. Intercambio de opiniones sobre los próximos pasos del proceso de revisión
5. Conclusión
